UNIDAD JURÍDICA

TRÁMITE: Constancia de Dependencia Económica

DESCRIPCIÓN:
Tramité para obtener constancia de Dependencia Económica

REQUISITOS:

1. Fotografía tamaño infantil, blanco y negro o a color, de los interesados
2. Copia de la credencial de elector de los interesados.
3. Copia de la credencial de elector de dos testigos que puedan venir a firmar (vecinos del lugar, no familiares).
4. Copia del Acta de Nacimiento del trabajador
5. Copia del Acta de Nacimiento de los padres del trabajador si es para afiliarlos
6. Constancia o Certificado de Estudios (Si es por cuestiones de estudios)
7. Dictamen o certificado Médico (Si el dependiente económico se encuentra imposibilitado por cuestiones de salud a comparecer a firma)
8. (Copia de la credencial del IMSS, ISSTE, ISSET PEMEX del trabajador, si es para afiliación)

En las copias de las credenciales de elector de (interesados y testigos) anotar:

- Edad
- Ocupación
- Estado Civil
- Lugar de Nacimiento

PROCESO:

1. El interesado deberá traer la documentación completa y se le indicara la fecha y hora en que se presentarán a firmar
2. El interesado deberá comparecer ante la Unidad Jurídica en la fecha y hora previamente establecida para atestiguar y firmar.
3. Realizar el pago en la Tesorería Municipal de $146.08
4. La constancia podrá recogerla después de 2 días hábiles siguientes a la suscripción del documento.

VIGENCIA:
Sin vigencia